



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA

Gestión 2019-2022

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 367-2021-MPP/GM

Paita, 07 de setiembre del 2021.



VISTO: el expediente N° 00147-2021-MPP/SEYP, de fecha 16 de julio del 2021, sobre Certificación Presupuestal y Aprobación de la Ficha Técnica de Servicios de: **“MANTENIMIENTO DEL PARQUE SAN SEBASTIÁN – PAITA - PIURA”**, y;

CONSIDERANDO:

Que, las municipalidades son órganos de gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines y gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, conforme a lo previsto en la Constitución Política del Estado y los artículos pertinentes de la Ley N° 27972- Ley Orgánica de Municipalidades.

Que, mediante Orden de Servicio N° 0000002562, de fecha 07 de junio del 2021, se da la contratación del Ing. Fernando Sánchez Yamunaque con CIP 256609, para la realización de la Ficha Técnica: **“MANTENIMIENTO DEL PARQUE SAN SEBASTIÁN – PAITA - PIURA”**

Que, mediante Carta N° 003-2021-ING.FSY, de fecha 30 de junio del 2021, el Ing. Fernando Sánchez Yamunaque, entrego la Ficha Técnica **“MANTENIMIENTO DEL PARQUE SAN SEBASTIAN – PAITA – PIURA”**.

Que, mediante Informe N° 201-2021-MPP-GDUYR/SGEYP, de fecha de recepción 16 de julio del 2021, la Sub Gerencia de Estudios y Proyectos, alcanza a la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, la Ficha Técnica de Servicios de: **“MANTENIMIENTO DEL PARQUE SAN SEBASTIÁN – PAITA - PIURA”**, cuyo costo de servicio es de S/. 39,206.30 (Treinta y Nueve Mil Doscientos Seis con 30/100 Soles).

Que, mediante Informe 0565-2021/GDUyR/MPP, de fecha de recepción 20 de julio del 2021, la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, solicita a la Gerencia Municipal, Certificación Presupuestal y la Aprobación de la Ficha Técnica de Servicios de: **“MANTENIMIENTO DEL PARQUE SAN SEBASTIÁN – PAITA - PIURA”**, concluyendo y recomendando:

1. Que, el presupuesto de inversión total de la Ficha Técnica será de S/. 39,206.30 (Treinta y Nueve Mil Doscientos Seis con 30/100 Soles) con precios al mes de junio 2021, donde incluye 6% de Gastos Generales, 6% de utilidad y 18% de IGV y todo gasto necesario para la ejecución de las metas programadas, y se desagrega de la siguiente manera:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	METRADO	PRECIO S/.	PARCIAL S/.
01	ARQUITECTURA				29,665.78
01.01	RETIRO Y REEMPLAZO DE RESTRUCTURAS				10,910.17
01.01.01	RETIRO Y SUSTITUCIÓN DE TUBO DE FIERRO NEGRO DIAM = 2" L = 3.2M	und	4.00	182.4	729.60
01.01.02	RETIRO E INSTALACION DE MALLA GALVANIZADA N°10	m	20.30	112.38	2,281.31
01.01.03	RETIRO Y SUSTITUCIÓN DE TUBO DE FIERRO NEGRO DIAM = 3.5" L = 0.9M	und	1.00	85.73	85.73
01.01.04	SUSTIUR LISTONES DE MADERA 0.60 m x 0.07m x 1.5"	und	18.00	21.91	394.38





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA

Gestión 2019-2022

01.01.05	SUSTIUR LISTONES DE MADERA 0.60 m x 0.07m x 1.5"	und	225.00	21.91	4,929.75
01.01.06	BARNIZ EN BANCA DE MADERA CON PERGOLA	und	30.00	82.98	2,489.40
01.02	PINTURAS				7,336.25
01.02.01	PINTURA ESMALTE COLOR AMARILLO EN SARDINEL H=0.15M EN PERIMETRO DE LOSA	m2	34.05	20.21	688.15
01.02.02	PINTURA ESMALTE COLOR CELESTE EN SARDINEL H=0.15M EN INTERIOR DE PARQUE	m2	104.32	20.21	2,108.31
01.02.03	PINTURA ESMALTE COLOR VERDE EN SARDINEL H=0.20M EN PERIMETRO DE PARQUE	m2	70.00	20.21	1,414.70
01.02.04	PINTURA ESMALTE EN REJAS Y PUERTA EN JARDINERIA H=0.80	m	301.65	10.36	3,125.09
01.03	TACHO DE BASURA				10,338.48
01.03.01	RETIRO E INSTALACION DE TACHO DE BASURA	und	12.00	861.54	10,338.48
01.04	REJAS METALICAS Y PUERTA DE JARDINERIA				534.21
01.04.01	INSTALACION DE REJAS METALICAS	m	3.00	81.51	244.53
01.04.02	INSTALACION DE PUERTA EN JARDINERAS	und	3.00	96.56	289.68
0 1.05	OTROS				546.67
01.05.01	RESANE SARDINEL PERALTADO INC MEMBRANIL QUIMICO	m2	2.20	18.65	41.03
01.05.02	INSTALACION DE VIDRIO CATEDRAL	m2	1.40	157.74	220.84
01.05.03	RESANAR DADOS DE CONCRETO DE LUMINARIAS INC PINTURA LATEX	und	8.00	35.6	284.80
COSTO DIRECTO:					24,651.78
GASTOS GENERALES (6%)					1,779.95
UTILIDAD (6%)					1,779.95
SUB TOTAL:					28,211.68
IGV (18%)					5,980.62
TOTAL DE PRESUPUESTO:					34,192.30

2. Que, alcanza la Ficha Técnica de Servicios de "MANTENIMIENTO DEL PARQUE SAN SEBASTIÁN – PAITA - PIURA", por el monto ascendente a S/. 39,206.30 (Treinta y Nueve Mil Doscientos Seis con 30/100 Soles) con precios al mes de junio 2021, donde incluye 6% de Gastos Generales, 6% de Utilidad y 18% de IG, cuyo servicio será con un sistema de contratación a suma alzada y con un plazo de ejecución de 14 días calendario.
3. Que, solicita la CERTIFICACIÓN PRESUPUESTAL de la Ficha Técnica de Servicios de: "MANTENIMIENTO DEL PARQUE SAN SEBASTIÁN – PAITA - PIURA", donde el costo asciende a S/. 39,206.30 (Treinta y Nueve Mil Doscientos Seis con 30/100 Soles), que dicho monto es coburado en el RUBRO: 18 CANON y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES.

Que, mediante Informe 0636-2021/GDUyR/MPP, de fecha de recepción 19 de agosto del 2021, la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, alcanza a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, Distribución de los Mayores Ingresos Presupuestales – Rubro 18, donde el costo total asciende a S/. 1,629.426.00 (Un Millón Seiscientos Veintinueve Mil Cuatrocientos Veintiséis con 00/100 Soles).

Que, según Proveído N° 1101-2021-MPP/GPyP-SGP, de fecha 02 de setiembre del 2021, la Subgerencia de Presupuesto, alcanza a la Gerencia Municipal, **Certificación Presupuestal** por la suma de S/. 39,206.30 (Treinta y Nueve Mil Doscientos Seis con 30/100 Soles), por concepto de Ficha Técnica de Servicios de: "MANTENIMIENTO DEL PARQUE SAN SEBASTIÁN – PAITA - PIURA", a través de Nota de Certificación de Crédito Presupuestario N° 000001079. Asimismo, señala que la presente cobertura no convalida los actos o acciones que se ciñan a los requisitos esenciales y formalidades impuestos por la norma legal vigente.

Que, con Proveído S/N de fecha de recepción 03 de setiembre del 2021, Gerencia Municipal dispone a la Gerencia de Secretaria General, emisión de acto administrativo correspondiente.

Juntos gobernamos mejor



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA

Gestión 2019-2022

Por las consideraciones expuestas, y en uso a la delegación de facultades conferidas al Gerente Municipal, mediante Resolución de Alcaldía N° 324-2021-MPP/A, de fecha 22 de abril del 2021, y;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, la Ficha Técnica de Servicios de: “**MANTENIMIENTO DEL PARQUE SAN SEBASTIÁN – PAITA - PIURA**”, por el monto de **S/. 39,206.30 (Treinta y Nueve Mil Doscientos Seis con 30/100 Soles)**, con precios al mes de junio 2021, donde incluye 6% de Gastos Generales, 6% de Utilidad y 18% de IGV, cuyo servicio será con un sistema de contratación a suma alzada y con un plazo de ejecución de 14 días calendario, de conformidad a la Nota de Certificación de Crédito Presupuestario N° 000001079, emitida por la Subgerencia de Presupuesto; la misma que en anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: HÁGASE, de conocimiento lo dispuesto en la presente resolución a las Áreas Administrativas correspondientes.

REGISTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA
Abog. Marco Tulio González Afoche
GERENTE MUNICIPAL

